DICTAMEN UOC Nº 05/2023

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION ID Nº 427.830

Asunción, 17 de julio de 2023

Visto: El Programa Anual de Compras establecido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la Contratación Directa Nº 03/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION ID Nº 427.830

Considerando: La Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES; "*Los Organismo Entidades Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia*".

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de precios referenciales, a ser utilizados por los Organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla:

"Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal de internet, o a través de publicaciones periodística, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes y servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Excepcionalmente, si por la complejidad especialidad o particularidad de la contratación no resultares posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia…

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION (Conforme a especificaciones de la Carta de Invitación)

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado Contemplando: El punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante (contrato anterior), Tomamos como referencia vía Contratos anteriores en el portal de la DNCP ID Nº 409.315, 377947, y vía Pagina Web Empresa del ramo con trayectoria SKY SERVICIOS Y VENTAS, Officenter, TUPY S.A, TIENDA MOVIL, COMP MARKE, MICROLAB, COMPU LANDIA, MI Y SISPAR.

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	SKY SERVICIOS Y VENTAS	Officenter	TUPY S.A	Precio Referencial	Precio Total referencial con redondeo
1	Impresora Multifuncional A Chorro de tinta (conforme a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones)	Unidad	10	2.950.000	2.900.000	3.211.000	3.020.400	30.204.000
Precio Total Referencial								30.204.000

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	Contrato anterior ID Nº 409315	TIENDA MOVIL	COMP MARKE	Precio Referencial	Precio Total referencial con redondeo
2	Computadoras portátiles y accesorios Tipo I (conforme a la plantilla del SICP)	Unidad	5	11.957.000	8.893.406	10.182.000	10.345.000	51.725.000
Precio Total Referencial								51.725.000

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	Contrato anterior ID Nº 409315	MICROLAB	COMPU LANDIA	Precio Referencial	Precio Total referencial con redondeo
3	Computadoras personales (PC) Tipo I (conforme a la plantilla del SICP)	Unidad	5	7.500.000	15.130.000	10.000.000	10.877.000	54.385.000
Precio Total Referencial								54.385.000

TOTAL	**136.314.000**

GUARANIES: Cientos treinta y seis millones trescientos catorce mil..

Cabe destacar que, los precios mencionados en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (un estimativo de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los potenciales oferentes (competidores) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades de la empresa, no así la Convocante. Así también, la Constitución Nacional de la República del Paraguay garantiza la libre concurrencia en la que la Economía de Mercado predomina la oferta y la demanda.

Por lo expuesto precedentemente, esta Dirección de Contrataciones conforme a los estudios realizados considera que los precios promedios se ajustan a la Resolución 1890/2020 y recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado Contratación Directa Nº 03/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION ID Nº 427.830

.

Es mi dictamen.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
DIRECCION DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
U.O.C.

FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
Coronel DCEM – Director de la UOC

OFFICENTER
Todo para su oficina

Fotocopiadoras – Impresoras – Computadoras
Equipos de Oficinas – Insumos Mantenimiento
Servicio Técnico
Direccion: Sargento Silva 1095 esq. Tte. Maximo Pérez
Tel: 021 671- 342
Móvil: 0961 520.912 E-mail: officenterpy@gmail

PRESUPUESTO

SEÑORES: MUNIIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

CONTACTO

FECHA 11/04/2022

CANTIDAD	DETALLE			
1	IMPRESORA EPSON L 3210		2.900.000	2.900.000
4	JUEGO DE TINTA ORIGINAL		400.000	1.600.000
TOTAL	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL			4.500.000

PABLO SANABRIA
TECNICO

https://www.tupi.com.py/producto/44634/IMPRESORA-BROTHER-MULTIFUNCION-MFC-L2720DW-MONOCROMATICA-WIFI?gclid=EAIaIQobChMI26Lb4rCp8wIVDA6RCh0OXQqREAQYAyABEgJqtfD_BwE

SKY servicios y ventas
de Enzo Paredes Sanchez
Venta al por menor de Muebles, Materiales, Maquinarias
y Equipo de Oficina, Computadores y Programas de Computador
Ramos Generales - Servicios Personales
Cel.: 0971 788 811
Capiata Nº 9033
Capiata - Paraguay

PRESUPUESTO

CLIENTE	: MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
RUC	: 80010222-3
DIRECCIÓN	: Avda. Guillermo Naumann
FECHA	: 12/04/2022

POR LA PRESENTE REMITO EL PRESUPUESTO SOLICITADO:

ITEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECO TANK L3110	3	2.950.000	8.850.000

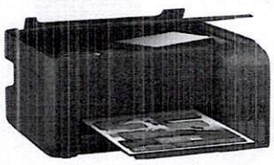

La multifuncional ecotank l3110 te ofrece la revolucionaria impresión sin cartuchos, con nuevo diseño de tanques frontales, botellas de tinta con llenado automático y codificadas para llenado fácil de color. con gran economía y tranquilidad en la impresión, la ecotank l3110 te permite imprimir hasta 7.500 páginas a color o 4.500 páginas en negro con calidad profesional y alta velocidad.

- Área de impresión máxima 21 x 35 cm.
- Incluye función de escaner.
- Resolución: 5760 x 1440 dpi de resolución optimizada para varios tipos de papeles
- Velocidad de impresión: documento con texto negro hasta 38ppm.
documento con texto color hasta 15 ppm.
- Capacidad de hojas en bandeja: 100 hojas.
- Conectividad: usb.
- Colores de cartucho: cyan, negro, magenta, amarillo.
- Se puede utilizar con tinta dye (para papel normal) o tinta de sublimación.
- No incluye tinta.

2	JUEGO DE TINTAS ORIGINALES DE LA IMPRESORA	6	800.000	4.800.000

La Botella de Tinta Epson T544 Cyan 65ml, es el complemento de alto rendimiento para seguir utilizando tu equipo Epson EcoTank con eficiencia y practicidad, porque te brinda impresiones nítidas, uniformes y claras aprovechando al máximo cada gota.

Disfruta de hasta 7.500 impresiones con colores intensos y uniformes.

Rellena fácilmente los tanques de tinta de tu equipo de impresión Epson.

Especificaciones

Color: Cyan.
Tecnología de impresión: Impresión por inyección de tinta.
Volumen de la unidad: 65ml.
Rendimiento: ~ 7.500 páginas.
Impresoras compatibles: L1110 L3110 L3150 L5190.

3	PC DE ESCRITORIO CON ACCESORIOS	1	4.500.000	4.500.000

Marca/modelo: AIO Acer AZ1-621-rc31
Procesador: Intel Celeron N2930
Disco duro: 1 TB
4 GB DDR3 RAM SDRAM
Pantalla: 21.5" Full Hd Led
Unidad Óptica No Tiene
Cámara WEB: Si
Conectividad: Wifi - 2xUSB2.0 - HDMI
Batería: No tiene
Otros: Equipo AIO ("todo en uno") incluye teclado y ratón
Video: Intel Graphics HD

TOTAL	**18.150.000**

ESTE PRESUPUESTO ES VALIDO POR 30 DIAS DESDE EL DIA DE EMISION.

SKY
SERVICIOS Y VENTAS
Enzo Salvador Paredes Sanchez
RUC: 4026797 - 1
Capiata - Paraguay

CONTRATO Nº 07/2022

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 CON ID N° 409315 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL BRIG NERY TORRES LACONICH**, con Cédula de Identidad Civil N.º 1.160.653, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **PARASOFT S.R.L.** con RUC N° 80000727-1, domiciliado en Avda. España 2403 casi Venezuela – República del Paraguay, representado para este acto por el Señor **HECTOR RAUL BRUNET, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.582.802**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 CON ID N° 409315 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 409315

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado Contratación Directa 04/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES", convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS.** La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 46/2022.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

				PARASOFT S.R.L				
Nº de Orden	Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	4	Computadoras portátiles y accesorios Tipo I (conforme a la plantilla del SICP)	DELL	CHINA	Unidad	5	11.957.000	59.785.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							59.785.000

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de Gs. 59.785.000 **(guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

tiendamóvil

CELULARES | FUNDAS | SMARTWATCH | CARGADORES | AUDIO | GADGETS | ACCESORIOS | FOTOGRAFÍA | INFORMAT
ECTRODOMÉSTICOS | PULSO GAMER | SUCURSALES | SERVICIO TECNICO | BLOG

Pagos Cripto | Apple Universe | Mundo Samsung | Ecosistema Huawei » | Smart

POR ENCARGO Notebook Asus Zenbook UX433FLC-A5288T CORE i5 14" FHD

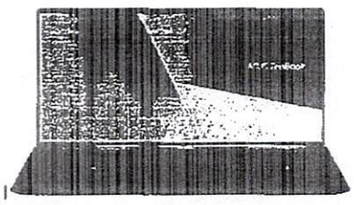

Notebook Asus Zenbook UX433FLC-A5288T CORE i5 14" FHD

8.893.406 ₲

SOLO POR ENCARGO: Este producto estará disponible para su retiro o envío entre 24 y 72 hrs luego de haberse realizado el pedido.

- Procesador: Intel 10ma Gen Core Intel I5-1021U 1.6 GHz, 6MB, 4 Núcleos
- Memoria: 8 GB LPDDR3 (Integrada) No expandible
- Almacenamiento: 512 GB SSD M.2 PCIE
- Gráficos de video: Dedicado NVIDIA GeForce MX250 2GB DDR5
- Pantalla: 14.0" FHD IPS (1920 x 1080) 16:9
- Sistema operativo: Windows 10 Home

Comp Marke

₲ | USD | MUNDO SAMSUNG | CAMBIA TU TELÉFONO | PROMOCIONES | SUCURSALES | SOPORTE TECN

Qué buscas? | Mi Cuenta | 0

COMPUTACIÓN | TELEFONÍA | TV-AUDIO-VIDEO | ACCESORIOS | GAMING | ELECTRO-HOGAR | FITNESS | TECH | SEMANA SANTA

compumarket / Computación / Notebooks

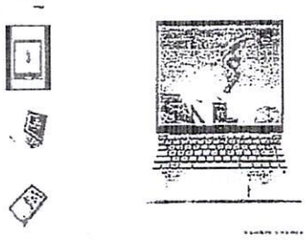

HP

HP, Pavilion X360 Convertible 14", Touch, i7-1165G7, 8 GB RAM, SSD M.2 512 GB, Windows 10 Home, Silver, HNBHPR608

~~Gs 13.270.000~~

Gs 10.182.000

*Precio exclusivo para compras online

Abonando con transferencia bancaria
Gs 9.876.540

CONTRATO Nº 06/2022

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 CON ID N° 409315 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL BRIG NERY TORRES LACONICH**, con Cédula de Identidad Civil N.º 1.160.653, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **INFORMATICA PARAGUAYA S.A.** con RUC N° 80051758-0, domiciliado en Avda. CAMPOS CERVERA 5030 – República del Paraguay, representado para este acto por el Señor **FELIPE ALBERTO EFFIO CROVETTO, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.054.318**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 CON ID N° 409315 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 409315

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado Contratación Directa 04/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES", convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS.** La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 46/2022.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

Informática Paraguaya S.A.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

				INFORMATICA PARAGUAYA S.A.				
Nº de Orden	**Ítem**	**Descripción del bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Monto Total (IVA Incluido)**
1	5	Computadoras personales (PC) Tipo I (conforme a la plantilla del SICP)	DELL	USA/CHINA/MEXICO	Unidad	5	7.500.000	37.500.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**37.500.000**

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de **Gs. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Informática Paraguaya S.A.

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De

MicroLab de Marcelo Ariel Molinas Pereira
Venta de Equipos Informáticos y Artículos de Electricidad - Servicios informáticos y de electricidad - Construcciones (Reformas Ampliaciones, reparaciones)

Alberzoni e/ Saavedra y Yegros (Bº. Loma Clavel) Tel.:(0786) 231 494 Pilar - Py

	DESCRIPCION DE EQUIPOS		CANT	TOTAL
1	CPU INTEL 1700 I5 12400F BOX 4.4GHZ S/VIDEO.,,		1	2.065.000
2	MB 1700 ASUS Z690-PLUS GAMING TUF DDR5/HDMI/DP..		1	3.250.000
3	Memoria Kingston Fury Beast DDR5 16GB 4800MHz.. X 2 32 Giga		2	1.850.000
4	SSD M.2 Kingston NV1 1TB....		1	1.250.000
5	Fonte EVGA ATX 500 BR 80 Plus Bronze 500W...		1	490.000
6	VGA GTX1660 6GB GAINWARD SUPER GHOST NE6166S018J9. NE6166S018J9- ..323		1	3.150.000
7	Cooler Cooler Master MasterLiquid ML120R RGB...		1	950.000
8	GABINETE KIT SATELLITE K761 ESPANHOL PRETO ATX..,,		1	375.000
9	MON 27 SAMSUNG LS27F350FHLXZP HDMI/VGA SUPER SLIM...		1	1.750.000
	TOTAL			15.130.000

MicroLab
Ruc: 3710666-0
Informatica - Electricidad

Lambaré, 22 de abril de 2022

Señores
Consejo de Defensa Nacional Instituto de Altos Estudios Estrategicos
Atención:Teniente Coronel DCEM Fernando Espinola
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

Item	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Tipo	Cantidad	Costo	Total
1	PC de escritorio	Tipo 2 intermedia según standares MITIC	Unidad	1	8.800.000	8.800.000
2	Laptops	Tipo 1 avanzada según standares MITIC	Unidad	1	14.800.000	14.800.000
3	PC de escritorio	Tipo 1 avanzada según standares MITIC	Unidad	1	10.000.000	10.000.000
4	Laptops	Tipo 2 intermedia según standares MITIC	Unidad	1	8.500.000	8.5000.000
5	Impresoras	Laser de velocidad y capacidad de impresión media	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
6	UPS	1600 VA según especificaciones adjuntas	Unidad	1	2.100.000	2.100.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

CONTRATO Nº 04/2020

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05 CON ID Nº 377947 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Entre el INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino GRAL DIV PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la firma INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO con RUC Nº 3746599-6, domiciliado en Avda. AV RCA ARGENTINA 2494 C/ PASO DE PATRIA Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señor SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.746.599, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05 para la Adquisición de Muebles y Equipos de Computación

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: (No aplica)

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

4.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

4.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 377947, para el ejercicio fiscal 2020.

4.3. Condiciones de pago: A Crédito, el pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.